

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Contenidos curriculares específicos de Historia del Arte		
Materia	Contenidos curriculares de Geografía, Historia e Historia del Arte		
Módulo	Módulo específico de Geografía, Historia e Historia del Arte		
Titulación	Máster en Profesor de educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación profesional y enseñanzas de idiomas		
Plan	4082	Código	51655
Periodo de impartición	Primer semestre (por determinar)	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	Posgrado (Máster universitario)	Curso	Único
Créditos ECTS	7		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Santiago Arroyo Esteban Miguel Herguedas Vela		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Santiago Arroyo Esteban Departamento de Historia del Arte Facultad de Filosofía y Letras Tfno.: 983422300 ext. 6602 santiago.arroyo@uva.es Miguel Herguedas Vela Departamento de Historia del Arte Despacho núm. 13 Facultad de Filosofía y Letras Tfno.: 98342300 ext. 4201 miguel.herguedas@uva.es		
Departamento	HISTORIA DEL ARTE		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura forma parte de la materia primera (“Contenidos curriculares específicos propios de la especialidad de Geografía, Historia e Historia del Arte”) del módulo específico de Geografía e Historia, enfocada a proporcionar al alumnado que no posea una titulación específica de Historia del Arte las herramientas y conocimientos que complementen lo aprendido en el Grado. De esa forma se poseerá un panorama general de la Historia del arte que permita completar sus conocimientos y preparación para afrontar con éxito las oposiciones de Profesor de Secundaria y Bachillerato.

Deberá ser cursada, o bien junto con la asignatura “Contenidos curriculares específicos de Geografía”, o bien junto con la asignatura “Contenidos curriculares específicos de Historia” para completar los 14 créditos ECTS obligatorios de la materia.

1.2 Relación con otras materias

Véase el apartado anterior

1.3 Prerrequisitos

Más allá de los propios del módulo, no haber cursado previamente un Grado en Historia del Arte. Específicamente recomendada, en consecuencia, para aquellos que hayan cursado un Grado en Geografía y Ordenación del Territorio o un Grado en Historia.

2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Conocer los contenidos curriculares de Historia del Arte, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

G.3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

2.2 Específicas

E.E.1. Conocer el valor formativo y cultural de la Historia del Arte y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.



E.E.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de esta materia y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

E.E.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa.

E.E.4. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la materia de Historia del Arte.

E.E.6. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

E.E.10. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la Historia del Arte.





3. Objetivos

- Dominar los contenidos curriculares de la Historia del Arte relacionados con la ESO y el Bachillerato
- Recopilar y comunicar información transformándola en enseñanza-aprendizaje.
- Dotarse de un corpus de esquemas que articulen la Historia del Arte según el Temario de las oposiciones oficiales de Secundaria y Bachillerato en vigor
- Adquirir información bibliográfica y criterios de búsqueda de títulos que permita al futuro profesor disponer de recursos para mantener una formación continua.
- Hacerse con un listado de materiales (imágenes, obras literarias, audiovisuales, etc.) que le sirvan como material de apoyo en el aula de Secundaria y Bachillerato.
- Mejorar su destreza de comunicación oral.
- Planificación y utilización de técnicas de estudio e investigación de Historia del Arte.
- Desarrollo de trabajos de campo sobre Patrimonio Artístico.
- Conductas y actitudes analíticas, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones por parte de los estudiantes durante los trabajos en grupo o exposiciones públicas.
- Comprensión de la diversa valoración de las artes a lo largo de la historia.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Teoría y función del arte. Análisis e interpretación de la obra de arte
2. El arte clásico: Grecia I
3. El arte clásico: Grecia II
4. El arte clásico: Roma
5. El arte románico I (Europa)
6. El arte románico II (España)
7. El arte islámico I (Oriente y Magreb)
8. El arte islámico II (España)
9. El arte gótico I (Europa)
10. El arte gótico II (Europa/España)
11. El arte gótico III (España)
12. El arte del Renacimiento italiano: el Quattrocento
13. El arte del Renacimiento italiano: el Cinquecento
14. El arte del Renacimiento italiano: su influencia
15. El arte barroco I (Italia)
16. El arte barroco II (Italia /Europa)
17. El arte barroco III (España)
18. Velázquez en su contexto artístico
19. Goya en su contexto artístico
20. Las artes plásticas del impresionismo a la abstracción I (impresionismo, postimpresionismo neoimpresionismo)
21. Las artes plásticas del impresionismo a la abstracción II (vanguardias históricas)
22. Las artes plásticas del impresionismo a la abstracción III Informalismo/ expresionismo abstracto)
23. La arquitectura del siglo XIX y Modernismo
24. La arquitectura del siglo XX
25. Picasso en su contexto artístico
26. Dalí y Miró en su contexto artístico

CONTENIDOS DE PRÁCTICAS DE AULA

- Visionado de vídeos y lecturas seleccionadas relativos a los temas presentados en los “Contenidos teórico-prácticos”. Análisis de contenidos.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Chilvers, I. (2007). *Diccionario de arte*. Madrid: Alianza Editorial.



- Fatás, G. y Borrás, G. M. (2012). *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología y numismática*. Madrid: Alianza.
- Gombrich, E. H. (1992). *Historia del arte*. Madrid: Alianza Editorial.
- Honour, H. y Fleming, J. (2002). *Historia mundial del arte*. Madrid: Akal.
- Martín González, J. J. (2010). *Historia del arte*. Madrid: Gredos.
- Ramírez Domínguez, J. A. (Dir.) (2008-2018). *Historia del Arte* (4 vol.). Madrid: Alianza Editorial.

g.2 Bibliografía complementaria

Se indicará al inicio de cada contenido y en el Campus Virtual.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Smarthistory. (s. f.). Recuperado 19 de julio de 2020, de <https://smarthistory.org/>

h. Recursos necesarios

Cañón de proyección y ordenador.
Imágenes seleccionadas por el profesor.
Acceso al campus virtual UVa.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
7	Curso 2021-2022

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases magistrales con proyección de imágenes. Fotocopias.
Bibliotecas.
Recursos informáticos: internet, Moodle.
Visitas a lugares de interés, museos y/o exposiciones temporales.

PRESENCIALIDAD SEGURA

TUTORÍAS: - Presencial, a través del campus virtual de la asignatura y correo electrónico.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	60	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Prácticas de aula (A)	10	Estudio y trabajo grupal	45
Total presencial	70	Total no presencial	105
TOTAL presencial + no presencial			175

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo personal que se expondrá eventualmente en clase	35%	La información referente a este procedimiento se entregará a través del Campus Virtual de la asignatura. Obligatorio. Para superar la asignatura se requiere una puntuación mínima de 5 (sobre 10) en esta prueba.
Cuestionarios	40%	La información referente a este procedimiento se entregará a través del Campus Virtual de la asignatura. Obligatorio. Para superar la asignatura se requiere una puntuación mínima de 5 (sobre 10) en esta prueba.
Trabajo grupal	30%	La información referente a este procedimiento se entregará a través del Campus Virtual de la asignatura. Obligatorio. Para superar la asignatura se requiere una puntuación mínima de 5 (sobre 10) en esta prueba.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Trabajo personal:
 - Presentado por los alumnos (35 %).
 - A lo largo del curso se plantearán una serie de temas objeto de análisis.
 - Los alumnos podrán elegir uno de los temas propuestos según las directrices de elección marcadas por los profesores.
 - Para la evaluación del trabajo se empleará el perfil de competencias elaborado a tal efecto y se tendrán en cuenta especialmente las habilidades y conocimientos adquiridos por el alumno.
 - Se ponderará igualmente su capacidad para buscar y adquirir información, así como el desarrollo de una actitud crítica y analítica o la aportación de opiniones y perspectivas con sólida base argumental.
 - La claridad expositiva, una adecuada redacción y la madurez en la exposición y ordenación de los contenidos, así como la correcta utilización y exposición del aparato crítico correspondiente serán, asimismo, criterios importantes en dicha evaluación.



- Para la superación de la asignatura será obligatoria la entrega de dicho trabajo al profesor a través de la plataforma virtual Moodle de la UVa, así como atender a lo especificado en las “observaciones” del apartado 7, “Sistemas y características de evaluación”.
- A lo largo de la asignatura se señalará el plazo máximo de entrega del trabajo, que será publicitado convenientemente.
- Para superar la asignatura se requiere una puntuación mínima de 5 (sobre 10) en esta prueba.
- De acuerdo con el artículo 38,2 del ROA, la plasmación en estos trabajos y memorias de prácticas de campo de contenidos de recursos bibliográficos o electrónicos sin citar su fuente y sin someter su contenido a crítica y a reelaboración será causa de que se califique con 0-SUSPENSO. Esta misma calificación se obtendrá si el alumno no elabora y entrega el trabajo antes de la fecha límite señalada
- Cuestionarios:
 - Toda la información acerca de los mismos se entregará a través del campus virtual de la asignatura.
- Trabajo grupal:
 - Por grupos, deberá realizarse una presentación sobre un tema propuesto por el docente.
 - Se crearán los pertinentes equipos para que el docente pueda llevar a cabo el seguimiento y los estudiantes trabajen, convenientemente, en equipo.
 - Toda la información acerca de su realización se subirá al campus virtual de la asignatura.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - En la convocatoria extraordinaria será objeto de nueva evaluación, exclusivamente, aquellos “instrumentos/procedimientos” en los que el estudiante hubiese obtenido una calificación menor a 5 (sobre 10) en la convocatoria ordinaria. Estos mantendrán el mismo porcentaje o peso en la nota final que en la convocatoria ordinaria y señalado en el anterior cuadro. No obstante, se exceptúa la realización de un nuevo trabajo grupal, manteniéndose, en todo caso, en la convocatoria extraordinaria, la misma calificación que se hubiere obtenido, en dicho trabajo, en la convocatoria ordinaria.

8. Consideraciones finales

Los aspectos especificados en la presente guía docente serán tenidos en cuenta como referencia fundamental para el curso 2021-2022. Si bien, durante el desarrollo de este se pueden complementar algunos de los aspectos en ella contenidos.

Para el desarrollo correcto de muchas de las actividades programadas se recomienda:

1. El uso de las tutorías.
2. La participación activa en las clases, introduciendo aspectos de debate y reflexión.
3. El uso de las bibliotecas.
4. El uso de los recursos tecnológicos.

La asistencia a las prácticas es obligatoria.

La copia o plagio en los trabajos de fuentes bibliográficas o de Internet sin citar correctamente supondrá la calificación de 0.

Se penalizará tanto en la parte teórica como en la práctica por faltas de ortografía.

El profesor podrá facilitar los materiales de trabajo que considere necesarios (Página del Profesor / Moodle, reprografía, bibliografía), las pautas de metodología a desarrollar en cada clase práctica y los métodos de evaluación.

Los horarios de tutorías se comunicarán al comienzo del curso. Para las tutorías es necesario solicitar cita previa por correo electrónico.

La programación de esta guía docente puede verse sometida a modificaciones puntuales en función de circunstancias excepcionales o ajenas a la previsión efectuada en el momento de su redacción